



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

25/02/2023

LEGISLATIVO



Niega INE medidas cautelares contra Santiago Creel

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) en su sesión de hoy, determinó que no se consideran actos anticipados de precampaña y campaña, ni uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, por la publicación de distintas entrevistas y declaraciones en una conferencia de prensa del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Niega-INE-medidas-cautelares-contr-Santiago-Creel-20230224-0179.html>